Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 740/2026

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el Desarrollo Económico el "Congreso Nacional de Propiedad Horizontal", organizado por la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias (CAPHyAI), a realizarse los días 12 y 13 de noviembre del corriente año en la sede del Scala Hotel Buenos Aires, sito en Bernardo de Irigoyen 740 de esta Ciudad.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.17 13:38:16 -03:00
Director de Despacho Parlamentario